

Ejecutado	Fecha Insolvencia	Ejecución
Limpiezas Sastre, S. L.	20-jun-2005	190/05
Logistransp de Falco, S. L.	21-jun-2005	2957/04
M.ª Carmen García Carrubi.	21-jun-2005	2371/04
M.ª Concepción Pórtolos Bort.	9-jun-2005	1966/04
Magefesa, Agrupación de Empresas.	2-jun-2005	4071/94
Mantenimiento de Servicios Valencianos Mistral, S. L.	17-jun-2005	1949/04
Martínez Villagordo, S. L.	3-jun-2005	1468/04
Mercapunto, S. L.	17-jun-2005	3116/04
Miguel Troyano Griñán.	20-jun-2005	3088/04
Minutos y Servicios Telecom, S. L.	10-jun-2005	1463/05
MKT Servicio de Franquicias, S. L.	30-jun-2005	1800/05
Montajes Carpintería Las Tablas, S. L.	17-jun-2005	1471/05
Montajes Industriales Esga, S. L.	21-jun-2005	3056/04
Moserator, S. A.	17-jun-2005	1275/05
Muebles Artesanos, S. L.	21-jun-2005	283/05
New Look Difusion, S. L.	10-jun-2005	1457/05
Nicolau y Durá, S. L.	20-jun-2005	1256/05
Noteco Urbanes, S. L.	8-jun-2005	1945/04
Nuestro Mueble, S. L.	21-jun-2005	1141/05
Okapi Transportes Terrestres, S. L.	21-jun-2005	2808/04
Open English Master Spain, S. A.	30-jun-2005	845/05
Open Getafe, S. L.	30-jun-2005	1800/05
Open Madrid, S. L.	30-jun-2005	1800/05
Open Mediterráneo, S. L.	30-jun-2005	1800/05
Open Turia, S. L.	30-jun-2005	1800/05
Orpabenza Construcciones y Contratas, S. L.	21-jun-2005	1536/05
Osmodes, S. L.	10-jun-2005	1558/05
Panificadora Cullera, S. L.	24-jun-2005	1354/05
Pardo, C.B.	28-jun-2005	3275/04
Pardo Iluminación, S. L.	28-jun-2005	3275/04
Pascual y Silla, S. L.	6-jun-2005	1456/05
Pelikano, S. L.	7-jun-2005	1583/05
Pelikano, S. L.	20-jun-2005	1247/05
Pelikano, S. L.	24-jun-2005	1055/05
Pigra Tecnológica, S. L.	24-jun-2005	198/05
Pintures Robert Roig, S. L.	27-jun-2005	3150/04
Pivalmoble, S. L.	1-jun-2005	1123/05
Pristina Tecnología, S. L.	17-jun-2005	2002/99
Promitravel, S. L.	1-jun-2005	1208/05
Prótesis Valencia, S. A.	3-jun-2005	1295/05
Proyectos Innovadores Esfera, S. L.	27-jun-2005	1783/05
Publimentajes Anfras, S. L.	9-jun-2005	2066/04
Pulimentos Hermanos Gómez, S. L.	2-jun-2005	1153/05
Química de Perfumería y Color, S. L.	10-jun-2005	2970/04
Rafael García Soria	27-jun-2005	2672/04
Rodolfo Navarro, S. A.	29-jun-2005	1765/05
Saljos Muebles, S. L.	10-jun-2005	3067/04
SCOOP Intermedia, S. L.	30-jun-2005	1800/05
Seniplas, S. A.	2-jun-2005	1481/05
Seniplas, S. A.	17-jun-2005	1688/05
Seniplas, S. A.	30-jun-2005	1711/05
Servicios Auxiliares de Manipulación, S. L.	1-jun-2005	455/04
Servicios y Mantenimientos Mare Nóstrum, S. L.	6-jun-2005	1306/05
Servicon Custodia y Limpieza, S. L.	1-jun-2005	1296/05
Servicon Custodia y Limpieza, S. L.	21-jun-2005	1553/05
Servicon Limpiezas y Mantenimientos, S. L.	1-jun-2005	1296/05
Silkron Anfer, S. L.	16-jun-2005	1475/05
Sillas Loga, S. L.	16-jun-2005	1318/05
Simopin, S. L.	15-jun-2005	66/05
Suministros de Aparatos Electrodomésticos Rafael Bueno, S. L.	24-jun-2005	1622/05
Supermercats Revert, S. L.	28-jun-2005	1677/05
Tableros Fortex, S. L.	30-jun-2005	1777/05
Tapizados LF Blanch, S. L.	16-jun-2005	1596/05
Tec Tubo, S. L.	9-jun-2005	2091/04
Tekamad Instalaciones de Madera, S. L.	21-jun-2005	2222/04

Ejecutado	Fecha Insolvencia	Ejecución
Transforplastics, S. L.	30-jun-2005	941/05
Transser, S. A.	1-jun-2005	3010/04
Tuera Balbek, S. L.	24-jun-2005	1401/05
Ulene Group, S. L.	20-jun-2005	1489/05
Unicolimp de Luca, S. L.	30-jun-2005	1636/05
Unigest Ingeniería Informática, S. L.	17-jun-2005	1317/05
Vallgar, S. L.	21-jun-2005	1042/05
Vallgar, S. L.	22-jun-2005	1243/05
Vallgar, S. L.	22-jun-2005	1405/05
Vega Telemarketing y Comunicación, S. L.	7-jun-2005	2963/04
Vega Telemarketing y Comunicación, S. L.	9-jun-2005	1297/05
Vestuario y Protección AMF, S. L.	14-jun-2005	1562/05
Vive y Crea, S. L.	17-jun-2005	1379/05
Yesos Játiva, S. L.	17-jun-2005	1478/05
Yesos Xátiva, S. L.	10-jun-2005	1408/05

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valencia, 19 de septiembre de 2005.—El Secretario judicial.—49.381.

KÄHRS IBÉRICA, S. A.

Reducción de capital social

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 30 de junio de 2005 acordó por unanimidad reducir el capital en la suma de 116.127,00 euros, mediante la amortización de 2.300 acciones, todas ellas propias en autocartera, números 1 a 900, 1.801 a 2.700 y 4.501 a 5.000, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Rodríguez López.—49.395.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día 27 de octubre de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de octubre de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre retribución anual de Administradores.
Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Benidorm, 21 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—49.669.

M.ª CARMEN CALVO FORONDA

Auto de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 597/03, ejecutoria número 45/04 seguida contra el deudor María Carmen Calvo Foronda, domiciliada en paseo Colón, 48, 20300 Irún, se ha dictado el auto de fecha 19 de septiembre de 2005, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.678,70 euros de principal y de 450,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 19 de septiembre de 2005.—Secretaria judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—49.319.

MADARIAGA OBRAS, SERVICIOS Y CONTRATAS, S. L.

Declaración insolvencia

Doña M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 107/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Sillero Sestayo contra la empresa Madariaga Obras, Servicios y Contratas, S. L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar al ejecutado Madariaga Obras, Servicios y Contratas, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.032,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de septiembre de 2005.—Secretaria Judicial.—49.320.

MADERAS DEUSTO, S. A.

Convocatoria Junta General, celebrada en el domicilio de la entidad calle Ignacio Zuloaga, 5, del municipio de Bilbao, en fecha 18 de octubre de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Nuevo Administrador.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 26 de septiembre de 2005.—El Administrador, doña Iciar Bolaños Ramos.—49.439.

MADERAS HILARIO ARRUBARRENA, SERRERÍA ARRUBARRENA, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 98-05, seguida contra el deudor «Maderas Hilario Arrubarrena» y «Serrería Arrubarrena, S. L.» se ha dictado el 19-9-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 9.300 euros de principal y 1.800 euros de intereses.

Bilbao, 19 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—49.313.

MAIMONA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las doce

horas del día 27 de octubre de 2005, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 28 de octubre de 2005, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Propuesta, y en su caso, renovación de la razón social Ernst & Young como auditores de la sociedad, por un plazo de un año.

Segundo.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de septiembre de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Paloma Toubes Torres.—49.677.

MAINSUR MANTENIMIENTO INFORMÁTICO, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 862/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. M.ª Inmaculada Lozano Peña, contra la empresa Mainsur Mantenimiento Informático, S. L., sobre Resolución de despido, se ha dictado resolución de fecha 15 de septiembre de 2005 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total provisional de la empresa Mainsur Mantenimiento Informático, S. L. a los fines de la presente ejecución por importe de 39.995,04 euros de principal. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de septiembre de 2005.—D. Ángel J. Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 11.—49.362.

MAJORA RIASAMOS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta General a celebrar en la calle Avenida del Monte, número 29, Pozuelo de Alarcón, Madrid, el día 21 de octubre de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del último ejercicio.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas del último ejercicio.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 29 de septiembre de 2005.—La Administradora única, Carmen Araque Sainero.—50.176.

MALTA, S. A.

Edicto

Doña M. Aránzazu Alameda López, Secretaria del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictado en el procedimiento de

convocatoria de Junta de accionistas, autos 324/2005, que se sigue en este Juzgado a Instancia de la mercantil Camidre, Sociedad Limitada representada por el Procurador de los Tribunales Don Federico Barba Sopeña, respecto de la mercantil Malta Sociedad Anónima, se ha dispuesto: convocar junta general extraordinaria de la sociedad Malta Sociedad Anónima con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolución sobre la aplicación del resultado.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y de conformidad con el artículo 212. Aprobación.

1. Las cuentas anuales se aprobarán por la junta general de accionistas.

2. A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, al informe de gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

La Junta se celebrará en el Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona el día 21 de noviembre de 2005 en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, también en el mismo lugar.

La Junta será presidida por don Jordi Safón Vilanova, a quien se hará saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo.

Y, en cumplimiento de lo acordado y para que sirva de citación en legal forma a los posibles interesados, libro el presente edicto.

Barcelona, 20 de septiembre de 2005.—La Secretaria Judicial, M. Aránzazu Alameda López.—49.678.

MAPFRE AGROPECUARIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

(Sociedad absorbente)

CAJA NAVARRA DE SEGUROS, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de «Mapfre Agropecuaria, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» y de «Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija», celebradas ambas el día 26 de septiembre de 2005, acordaron por unanimidad la fusión de las dos entidades mediante la absorción de la última por la primera.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, mutualistas y acreedores de obtener en el domicilio social de dichas entidades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Majadahonda y Pamplona, 26 de septiembre de 2005. Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Mapfre Agropecuaria, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», doña Presentación Ataz Orihuela y de «Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija», don Manuel Otano Ardaiz.—50.013. 2.ª 3-10-2005

MAQUINARIA ATOM ESPAÑA, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 17 de febrero de 2005, acordó la reducción del capital social en la cantidad de 80.000,00 €, importe pendiente de desembolsar por los accionistas, que queda de esta forma condonado, quedando el capital establecido en la cantidad de 160.000,00 €.

Rubí (Barcelona), 16 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Barceló Carbonell. 49.310.

MARÍA INMACULADA CARMONA HEREDIA

Declaración de insolvencia

Don Roberto Daza Velázquez de Castro, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: que en el procedimiento 296/04, ejecución 94/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Jesús Campos Campos, contra la empresa «María Inmaculada Carmona Heredia» sobre reclamación cantidad, se ha dictado resolución, de fecha dieciséis de septiembre de dos mil cinco, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se declara insolvente por ahora a la empresa ejecutada «María Inmaculada Carmona Heredia» para hacer pago al actor Jesús Campos Campos, por la cantidad de 3.448,45 euros, más los intereses legales y costas, sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes, las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.

Granada, 16 de septiembre de 2005.—Roberto Daza Velázquez de Castro, Secretario Judicial.—49.367.

MATADERO COMARCAL GENERAL FRIGORÍFICO, S. A.

Edicto

Dña. Zulema Gento Castro, Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil número uno de Pontevedra,

Hago saber: En este Juzgado se siguen los autos de Jurisdicción Voluntaria n.º 575/05 a instancia de la Procuradora Sra. Ángulo Gascón, y por los que se acuerda convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la entidad Matadero Comarcal General Frigorífico S.A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Elección de miembros del consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

Se celebrará en el domicilio social, en la calle Porto Molle-Outeiros s/n de Nigrán (36350), el día 20 de Octubre a las 6 de la tarde en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Antonio Rodríguez Diéguez.

Pontevedra, 28 de septiembre de 2005.—La Magistrada, Zulema Gento Castro.—50.232.